PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Oficina de Sistemas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ANA CECILIA LEÓN VARGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3843341 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Otro
OBJETO:	*"Contratar la renovación del soporte mantenimiento al licenciamiento adquirido por el SENA de la Plataforma OnBase, así como el soporte técnico especializado en sitio y desarrollo de acuerdo con los requerimientos del SENA en la plataforma OnBase".*
VALOR:	DOS MIL SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.060.800.000) M/CTE incluido el IVA.
CONTRATISTA:	GIGA COLOMBIA SAS
NIT:	900.554.898–9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/07/2022
FECHA DE INICIO:	10/08/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.060.800.000) M/CTE incluido el IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DOS MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($2.511.883.780) PESOS M/CTE incluido el IVA.

<table>
<tr><td>PRÓRROGA No. 1:</td><td>Prorrogar el plazo de ejecución en 7 meses y 10 días, con lo cual la fecha de finalización será el 10 de agosto de 2023.</td></tr>
<tr><td>ADICIÓN No. 1:</td><td>Adicionar al valor total del contrato un monto de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($451.083.780) MTCE IVA INCLUIDO. La presente adición y prorroga está amparada mediante autorización de vigencias futuras con radicado 2-2022-062662 del 28 de diciembre de 2022, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO:</td><td>Forma de pago.

PAGO 1.

Un pago de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS($1.854.720.000) IVA incluido correspondiente al valor de la renovación del soporte y mantenimiento al licenciamiento adquirido por el SENA.

Previa firma al acta de inicio, entrega de una certificación por parte del fabricante donde se evidencie la renovación a la última versión y versiones que lleguen a generarse durante la ejecución del contrato del licenciamiento propiedad de la entidad, cronograma planteado para el cambio de versión, y los tiempos de vigencia de la renovación, así como la documentación técnica de la nueva versión a implementar previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

<table>
<tr><th>LICENCIAS ONBASE</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>OnBase Multi-User License</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Production Document Imaging (Kofax or TWAIN) (1)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Desktop Document Imaging (15 ppm max)</td><td>313</td></tr>
<tr><td>COLD/ERM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>E-Forms</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	EDM Services	1
	Subscription Server	1
	Report Services	1
	Application Enabler	1
	Physical Records Management	1
	Distributed Disk Services	1
	Concurrent Client (1-100)	100
	Concurrent Client (101-200)	100
	Concurrent Client (201+)	130
	Workstation Client (1-100)	100
	Workstation Client (101-200)	100
	Workstation Client (201+)	98
	Workflow Enterprise Server	1
	Workflow Concurrent Client	265
	Workflow Workstation Client	25
	Web Services Toolkit	0
	Query API (Initial 500 queries/hour) (Thick Client)	1
	Document Composition	1
	Business Activity Monitoring	1
	Office Business Aplication (1-100)	1
	Unity Integration Toolkit	1
	Unity Client server	1
	Integration for Microsoft Outlook	1
	WEB SERVER	2
	DIP	1
	Document retention	1
	Unity API	1
	Unity forms	1
	Reporting Dashboards	1
	Records Management	1
	Workflow/Workview Workstation Client SL	38
	Cronograma con las actividades asociadas al cambio de versión incluyendo entrega de la documentación definida en el protocolo de paso a producción que tiene el SENA. **PAGO 2**	

	Soporte Técnico en sitio: Valor total de **CIENTO TRES MILLONES CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($103.040.742) IVA incluido**. Cinco (5) pagos mensuales vencidos a la entrega del informe de ejecución de actividades del periodo, factura y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, por valor cada uno de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($20.608.148) IVA incluido**. **PAGO 3.** Bolsa de Horas Proyectos: **CIENTO TRES MILLONES CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($103.040.742) IVA incluido**, pago mensual vencido una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato la ejecución de horas asociadas a proyectos. Entrega de informe de ejecución de horas del periodo de acuerdo con la estimación de horas del proyecto o proyectos específicos y la entrega de los productos pactados para cada programación y a los requerimientos definidos en el Estudio Previo. **PAGO ADICIÓN No.1:** Soporte Técnico en sitio: Valor total de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($165.483.780) MTCE IVA INCLUIDO** así: Siete (7) pagos mensuales vencidos a la entrega del informe de ejecución de actividades del periodo, factura y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor por valor de: **VEINTÍDOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($22.565.970) M/CTE IVA incluido**.

	Un (1) pago vencido a la entrega del informe de ejecución de actividades del periodo, factura y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor por valor de: **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS ($7.521.990) M/TCE IVA INCLUIDO**. Bolsa de Horas Proyectos: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($285.600.000) IVA incluido**, pago mensual vencido una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato la ejecución de horas asociadas a proyectos con la entrega del informe de ejecución de horas del periodo de acuerdo con la estimación de horas del proyecto o proyectos específicos y la entrega de los productos pactados para cada programación y a los requerimientos definidos en el Estudio Previo.

Obligaciones contractuales.

Obligación	Gestión
1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en este y en los documentos contractuales tales como ficha técnica, estudios previos, pliego de condiciones y la oferta.	Se da cumplimiento al objeto contractual en los términos establecidos en los documentos contractuales tales como ficha técnica, estudios previos, pliego de condiciones y la oferta.
2. Suscribir el acta de inicio del contrato dentro de los primeros (3) tres días posteriores a la aprobación de pólizas del contrato.	Se suscribe el acta de inicio del contrato con radicado 01-1-2022-001623 del 12 de agosto de 2022.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales definidas en el presente	Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales definidas en el contrato.

documento, pese a las circunstancias de salud pública generadas a nivel nacional.	
4. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	Esta obligación se cumple con la aceptación del anexo técnico asociado al contrato.
5. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	Esta obligación se cumple con la aceptación del documento de estudios previos, anexo técnico y el contrato suscrito.
6. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación con el envío del reporte de avances semanal de ejecución de actividades del contrato y el informe mensual de gestión de soporte en sitio.
7. Brindar servicio y soporte en sitio en aspectos técnicos y funcionales de la herramienta, así como la actualización de la documentación requerida de las funcionalidades implementadas para la Entidad, así como la totalidad de la información alojada del SENA.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la atención de todos los casos reportados al administrador del sistema. Adicional a la atención de los casos, se han desarrollado las siguientes actividades complementarias para dar cumplimiento a esta obligación: Se ejecuta el cierre documental para los documentos ingresados antes de 2022. Este procedimiento consiste en agregar una nota y retirar del flujo todos los documentos de los tipos documentales: 01-FRM-Comunicacion Recibida. 01-FRM-Comunicacion Producida. 01-FRM-Comunicacion Otros Envios Recibidos. 01-FRM-Comunicacion Otros Envios Producidos.

	Gestión de un caso sobre el ambiente pre-productivo sobre el cual se reportó pérdida de conexión con el servidor de base de datos desde los servidores de la aplicación. Se solicita re-activación de la licencia sobre el ambiente pre-productivo al fabricante, dado que por algún movimiento sobre la base de datos la licencia se inactivó. Se ingresa el código de respuesta suministrado por el fabricante activando el ambiente de manera exitosa.
8. Actualizar el aplicativo a todas las nuevas versiones del producto, durante la vigencia de la licencia.	Se programa con la supervisión del Contrato el paso a producción para los días 3, 4 y 5 de febrero. Se relacionan el acta de aprobación de los manuales actualizados para el cambio de versión OnBase 22.1: Acta aceptación 2023.pdf Se actualizan los formatos para solicitar la aprobación del paso a producción de cambio de versión OnBase 22.1: GTI-F-103-SolicituddeCambio 20230131.xlsx GTI-F-124_Formato_entrega_evidencias_pruebas_NE 20230131.docx.
9. Migrar las funcionalidades implementadas para la entidad, en versiones anteriores del software, a las versiones actualizadas del producto.	Se programa con la supervisión del Contrato el paso a producción para los días 3, 4 y 5 de febrero. Se relacionan el acta de aprobación de los manuales actualizados para el cambio de versión OnBase 22.1: Acta aceptación 2023.pdf Se actualizan los formatos para solicitar la aprobación del paso a producción de cambio de versión OnBase 22.1: GTI-F-103-SolicituddeCambio 20230131.xlsx GTI-F-124_Formato_entrega_evidencias_pruebas_NE 20230131.docx.

10. Actualizar la documentación funcional y técnica existente de acuerdo los lineamientos definidos por la Oficina de Sistemas (Paso a producción).	Se entregó en el repositorio del SENA (https://vssvnapp.sena.edu.co/svn/Onbase_CO3843341/) la documentación de la versión de OnBase con la que cuenta actualmente el SENA y se actualizará en su momento con el upgrade de la versión que libere el fabricante. 1. Resultados pruebas funcionales y técnicas. (Formato GTI-F-009). 2. Hoja Vida aplicaciones Y Servicios WEB. (Formato GTI-F-149). 3. Fuentes o medios de instalación de la aplicación. 4. Código fuente de la aplicación 5. Manuales Técnicos. 6. Manual de Instalación. 7. Arquitectura de la aplicación. 8. Manuales de usuario. 9. Diagrama entidad-relación. 10. Capacidad / Dimensionamiento. 11. Licenciamiento de la aplicación. 12. Cuentas y contraseñas de Usuarios. (Formato GTI-F-150). 13. Plan de Recuperación Tecnológica (PRT). 14. Funcionales de la Aplicación en IPV6. 15. Tiempos de Logueo para Aplicaciones. 16. Actualización Línea Base Aplicación. 17. Plan de capacitación de la solución tecnológica. 18. Protocolo de encendido y apagado del sistema de información. 19. Manuales procesos. 20. Manual Modulo Convenios - OnBase Foundation. 21. Manual Cargue Anexos. 22. Manual de Usuario PQRS Unity Web. 23. Manual Modulo Convenios – OnBase. 24. Manual Plantilla Contratacion Dirección General. 25. Manual Plantilla Contratacion Secretaria General. 26. Manual Resoluciones SENA – OnBase. 27. Manual escaneo e indexación convenios – OnBase. 28. Manual Actos Administrativos Unity – OnBase. 29. Manual Usuario Correspondencia Unity EP4.

	30. Manual Funcional SENA RP. 31. Mejoras al proceso de PQRS. 32. Manual proceso PQRS. 33. Anexos Respuesta Cliente WEB. 34. Respuesta Colaborativa. 35. Manual de usuario para el uso y gestión de comunicaciones y respuestas electrónicas. 36. Correspondencia Electrónica. 37. Radicación Circulares. 38. Documentación Técnica. 39. APIServer. 40. ApplicationEnabler. 41. AppServer. 42. Client. 43. COLD. 44. DatabaseReferenceGuide. 45. DDS. 46. DIP. 47. DocImage. 48. DocPop. 49. DocumentComposition. 50. Eforms. 51. GCO-SENA-Arquitectura-DTecn-V1. 52. MailboxImporter. 53. Office2019. 54. PhysRecords. 55. RecMan. 56. RepDashboards. 57. ReqConsiderations. 58. Studio. 59. SysAdmin. 60. UnityClient. 61. UnityForms. 62. UnityScheduler. 63. UpgradingRefGuide. 64. WebAppConsole. 65. WebClient. 66. WebServerAdmin. 67. Workflow. 68. WorkViewClient. 69. Workview.

	70. Documentación SGDEA 71. Manual de usuario SGDEA_Expediente WEB. 72. Manual de usuario SGDEA_Tablas de Retención documental WEB. 73. Manual de usuario SGDEA_Expediente_2. 74. Manual de usuario SGDEA_Tablas de Retención documental_2. 75. Manual de usuario SGDEA_Transferencia .documental_2. 76. Arquitectura OnBase. 77. Documento Técnico SGDEA.
11. Llevar a cabo pruebas y afinamiento del software actualizado para asegurar su correcta funcionalidad, remitiendo un informe con los resultados obtenidos y las recomendaciones necesarias para la optimización de los procesos.	Dando trámite a la actividad realizada por Telefónica el 18 de enero de 2023, donde se aplicaron actualizaciones del sistema operativo y servicios sobre el servidor VSPPFSOBASE04 172.30.164.154 correspondiente al servicio de almacenamiento de archivos del ambiente pre-productivo, se realizaron pruebas previas y posteriores de acceso sobre este servidor desde los servidores de aplicación y de proceso a través de SMB. Todas las pruebas de acceso fueron exitosas.
12. Suministrar los recursos necesarios para la actualización de las nuevas versiones de OnBase sin que genere costos adicionales para el SENA, los cuales deben ser diferentes a los designados para prestar los servicios de soporte en sitio y ejecución de bolsa de horas.	El proveedor Giga designa al ingeniero Jeremías Serrano como responsable del cambio de versión de la aplicación OnBase, el recurso designado es diferente a los ingenieros de soporte en sitio y de ejecución de bolsa de horas aprobados por la supervisión del contrato.
13. Entregar la documentación técnica y de usuario por cada una de las actualizaciones realizadas.	Se entregó en el repositorio del SENA (https://vssvnapp.sena.edu.co/svn/Onbase_CO3843341/) la documentación de la versión de OnBase con la que cuenta actualmente el SENA y se actualizará en su momento con el upgrade de la versión que libere el fabricante.

	1. Resultados pruebas funcionales y técnicas. (Formato GTI-F-009). 2. Hoja Vida aplicaciones Y Servicios WEB. (Formato GTI-F-149). 3. Fuentes o medios de instalación de la aplicación. 4. Código fuente de la aplicación 5. Manuales Técnicos. 6. Manual de Instalación. 7. Arquitectura de la aplicación. 8. Manuales de usuario. 9. Diagrama entidad-relación. 10. Capacidad / Dimensionamiento. 11. Licenciamiento de la aplicación. 12. Cuentas y contraseñas de Usuarios. (Formato GTI-F-150). 13. Plan de Recuperación Tecnológica (PRT). 14. Funcionales de la Aplicación en IPV6. 15. Tiempos de Logueo para Aplicaciones. 16. Actualización Línea Base Aplicación. 17. Plan de capacitación de la solución tecnológica. 18. Protocolo de encendido y apagado del sistema de información. 19. Manuales procesos. 20. Manual Modulo Convenios - OnBase Foundation. 21. Manual Cargue Anexos. 22. Manual de Usuario PQRS Unity Web. 23. Manual Modulo Convenios – OnBase. 24. Manual Plantilla Contratacion Dirección General. 25. Manual Plantilla Contratacion Secretaria General. 26. Manual Resoluciones SENA – OnBase. 27. Manual escaneo e indexación convenios – OnBase. 28. Manual Actos Administrativos Unity – OnBase. 29. Manual Usuario Correspondencia Unity EP4. 30. Manual Funcional SENA RP. 31. Mejoras al proceso de PQRS. 32. Manual proceso PQRS. 33. Anexos Respuesta Cliente WEB. 34. Respuesta Colaborativa.

	35. Manual de usuario para el uso y gestión de comunicaciones y respuestas electrónicas. 36. Correspondencia Electrónica. 37. Radicación Circulares. 38. Documentación Técnica. 39. APIServer. 40. ApplicationEnabler. 41. AppServer. 42. Client. 43. COLD. 44. DatabaseReferenceGuide. 45. DDS. 46. DIP. 47. DocImage. 48. DocPop. 49. DocumentComposition. 50. Eforms. 51. GCO-SENA-Arquitectura-DTecn-V1. 52. MailboxImporter. 53. Office2019. 54. PhysRecords. 55. RecMan. 56. RepDashboards. 57. ReqConsiderations. 58. Studio. 59. SysAdmin. 60. UnityClient. 61. UnityForms. 62. UnityScheduler. 63. UpgradingRefGuide. 64. WebAppConsole. 65. WebClient. 66. WebServerAdmin. 67. Workflow. 68. WorkViewClient. 69. Workview. 70. Documentación SGDEA 71. Manual de usuario SGDEA_Expediente WEB. 72. Manual de usuario SGDEA_Tablas de Retención documental WEB. 73. Manual de usuario SGDEA_Expediente_2.

	74. Manual de usuario SGDEA_Tablas de Retención documental_2. 75. Manual de usuario SGDEA_Transferencia .documental_2. 76. Arquitectura OnBase. 77. Documento Técnico SGDEA.
14. Entregar la documentación técnica y funcional solicitada que se desarrolle dentro de la bolsa de horas por cada proyecto implementado.	Horas ejecutadas en enero 94 comprendidas entre el 1 y el 31 de enero. **Horas consumidas a la fecha: 94** **Saldo de horas: 906** Entregables de la ejecución de la bolsa de horas: • Plan de trabajo flujo de producción documental_v2.mpp • Consolidado ejecutadas enero 2023.xlsx GD-F-007_AR-Entrega Flujo Producción documental 27012023.pdf Manuales de la implementación de la bolsa de horas: • GCO-SENA-ProduccionDocumental-CorrespondenciaInterna-DocTecnico.docx • GCO-SENA-ProducciónDocumental-DocFuncional.docx
15. Garantizar la existencia de personal en sitio dentro de la jornada laboral del SENA para garantizar la disponibilidad del aplicativo ONBASE, su correcto funcionamiento, el soporte en caso de fallas y la configuración de nuevas funcionalidades sobre la plataforma instalada de conformidad	Se brinda soporte en sitio según lo acordado con el inicio del contrato para la atención de los casos reportados de la herramienta, en el presente informe se relacionan los casos atendidos durante el mes de enero de 2023.

con las especificaciones técnicas establecidas.	
16. Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos para el desarrollo de los proyectos de acuerdo con las especificaciones para la ejecución de la Bolsa de horas.	Se cumple con los requerimientos técnicos del desarrollo de los proyectos de acuerdo con el requerimiento de Flujo de producción y despacho documental el cual se encuentra en etapa de pruebas de usuarios. Se relacionan las evidencias de este mes: • GD-F-007_AR-Entrega Flujo Producción documental 27012023r.pdf. • GCO-SENA-CP Producción y gestión de documentos V1.xlsx. • GCO-SENA-ProduccionDocumental-CorrespondenciaInterna-DocTecnico.docx. • GCO-SENA-ProducciónDocumental-DocFuncional.docx.
17. Elaboración de actas sobre cada una de las reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato de cada uno de los proyectos, reuniones de seguimiento y demás, así como la gestión de firmas asociadas.	Se elaboran las actas de las reuniones llevadas a cabo durante el mes de diciembre las cuales se relacionan a continuación: • GD-F-007_AR-Entrega Flujo Producción documental 27012023r.pdf • GD-F-007_AR-Seguimiento semanal 10 enero 2023.pdf • GD-F-007_AR-Seguimiento semanal 17 enero 2023.pdf • GD-F-007_AR-Seguimiento semanal 24 enero 2023.pdf • GD-F-007_AR-Seguimiento semanal 31 enero.pdf
18. Garantizar que los ingenieros que se designen por parte del contratista, para brindar el soporte en sitio, deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: ser profesional en ingeniería, contar con	Se da cumplimiento a esta obligación a través del personal requerido en los estudios previos y anexo técnico del contrato, cumpliendo con las condiciones mínimas para prestar el soporte en sitio. La información de las hojas de vida y soportes de formación reposa en la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.

Matricula Profesional, Certificado de vigencia de la misma expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, acreditar experiencia mínima de tres (3) años en soporte y desarrollo de soluciones informáticas sobre la plataforma OnBase y deben contar con certificación del fabricante como administradores de la herramienta.	
19. Garantizar que la herramienta se encuentra configurada, parametrizada y optimizada para propender por el acceso permanente a la información contenida en el aplicativo.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la implementación de las buenas prácticas durante la implementación de nuevos requerimientos. Los ingenieros implementadores se encuentran certificados por el fabricante y cuentan con la experiencia necesaria para apoyar de forma idónea todas las nuevas iniciativas del SENA.

EJECUCIÓN DE HORAS:





Mes	Título	Descripción	Horas
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuración formatos flujo producción documental	2,50
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuración formatos flujo producción documental	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	2,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Configuracion Plantillas Document Composition	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	4,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	1,50
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación del flujo de producción documental	3,50
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación del flujo de producción documental	4,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación del flujo de producción documental	2,50
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	3,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	3,00
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	3,50
Enero 2023	Flujo de producción documental	Pruebas flujo de producción documental	2,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	1,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	1,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	3,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	3,50
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	4,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	1,50
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	1,50
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	3,00
Enero 2023	Pruebas y ajustes flujo de producción documental	Entrega de Flujo de Producción Documental	1,00
Enero 2023	Pruebas y ajustes flujo de producción documental	Entrega de Flujo de Producción Documental	3,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	3,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	2,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	3,00
Enero 2023	Documentación Flujo de Producción documental	Documentación Funcional Producción documental	4,00
		Total horas	**94,00**

GESTIÓN DE CASOS.

Requerimiento	Estado	Solución
Verificación de acceso a ambiente no productivo	RESUELTO	Se confirma el acceso a los servidores a través de escritorio remoto conectado a través de la VPN
Ejecución del cierre documental	RESUELTO	El cierre documental es ejecutado para la vigencia de 2021
Verificación de acceso a ambiente no productivo	RESUELTO	Se confirma el acceso a los servidores a través de CAPAM con el usuario giga.lfrojas

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Enero -2023	FG-888	$49.412.370,00	$2.060.800.000	$451.083.780	82%

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Con el presente informe SI hay pagos que se autoricen.

SI X	NO

Esta certificación se expide a los veintíocho (28) días del mes de febrero de 2023.

Ana León

Firmado digitalmente por ANA CECILIA LEÓN VARGAS
Fecha: 2023.02.28 14:36:33 -05'00'

ANA CECILIA LEÓN VARGAS
Supervisora, Oficina de Sistemas

Proyectó: Ludwig Wagner – Oficina de Sistemas